

sentados a las Cortes por su antecesor, y que con la caducidad de la legislatura serán retirados del Parlamento.

Dícese que también se renovará la Comisión de presupuestos, porque algunos de los Diputados que la integran se empeñan en mantener los proyectos del Sr. Rodríguez y muy especialmente el que se refiere al empréstito.

Algunos Diputados de la mayoría, al conocer los propósitos del Sr. Canalejas, han anunciado, que tan pronto como las Cortes reanuden sus sesiones, reproducirán, por medio de proposiciones, todos los proyectos que se retiren.

Las negociaciones.

Parece que tocan a su término habiendo entrado en un período de gran actividad como lo demuestra la venida a Madrid de nuestro Embajador en Londres, la del Jefe de Estado Mayor de Melilla, General Jordana, y el Sr. Fernández Silvestre, Jefe de nuestras tropas en Alcazar y Larache. Sobre lo que hayan tratado con el Ministro de Estado y el Sr. Canalejas circulan muchas versiones, unas favorables y otras adversas; hay quien dice que después de estas conferencias, España cede el valle de Uarga y una zona desde Tánger a Alcazar, para el ferrocarril francés a Fez; otras suponen que sólo se litiga parte del indicado valle, habiendo cedido Francia a todas sus exigencias. Ya tiene redactada el Sr. García Prieto la nota contestación a la última entregada por el Embajador francés y se supone que será la que todo lo termine.

Portugal.

Vuelve a hablarse públicamente de que se prepara otra incursión armada de los monárquicos que se encuentran emigrados en España, esperando ocasión oportuna para penetrar en Portugal. Aparte otras noticias que circulan parece corroborarlo el haberse sublevado recientemente en Braganza un batallón de Infantería, pasando la frontera sin disparar un tiro, para ir a unirse a las demás fuerzas que en Galicia tiene Paiva Couceiro, y en el mismo día haber desertado varios soldados de la guardia republicana de Oporto, que siguieron igual camino que los anteriores. Coincidiendo con todo esto, fueron aprendidos por la guardia fiscal varios bultos con armas y municiones destinadas a los monárquicos de las poblaciones fronterizas del Norte de Portugal.

Las noticias oficiales no deben de ser muy tranquilizadoras, pues el Gobierno ha empezado a movilizar fuerzas, principalmente de caballería, en dirección a la frontera.

Nosotros no damos gran crédito a nada de lo que se refiere a los monárquicos portugueses, a los que, si juzgamos buena gente, los tenemos al fin por tan portugueses como a los otros.

Lo que sí es cierto que en Portugal se fabrica buena abundancia de bombas destinadas a la exportación para aquellos países que, según ellos, no se han redimido todavía de la exorbitante reaccionaria, entre los que cuentan primera y principalmente a España.

Los republicanos.

Se ha constituido un nuevo partido acandillado por Melquiades Alvarez, en el que al parecer han entrado todos los que les gusta la forma republicana, pero que no ven bien las tendencias y procedimientos radicales; esto es algo así como un ungüento amarillo, porque querer implantar la república por medios persuasivos, sin procedimientos violentos, es lo mismo que no querer nada.

Para constituir este nuevo organismo se celebró un gran banquete, al que se adhirieron muchos de los que constituyen la conjunción republicano-socialista, y en él D. Melquiades pronunció un discurso de estira y encoge, en el que hizo las afirmaciones anticlericales de cajón y las manifestaciones antimilitaristas en que vienen cayendo los republicanos del día; es decir, se pronunció contra las dos instituciones que sostienen la Patria y sin las cuales España bajará el último peldaño que la separa del abismo.

Del problema económico, de fomentar el comercio, la industria y la agricultura, de los medios de regeneración social, de abaratar las subsistencias, disminuir la emigración y combatir la ignorancia y de otras cosas capitales que interesan al país ni palabra dijo D. Melquiades; por lo visto el nuevo partido es una de tantas agrupaciones, sin otro fin que crear personajes o una preparación para ingresar entre las huestes de Moret con el que coinciden en muchas cosas.

MOVIMIENTO JAIMISTA

La Juventud jaimista de Vitoria prepara un mitin monstruo en Anurrio, al que concurrirán buen número de correligionarios de toda la comarca; entre los oradores figurarán el señor Bilbao y los Diputados Iglesias y Salaverri; además del mitin, habrá Misa de campaña, manifestación, partido de pelota, concierto musical y tal vez carreras de cintas y algo de concurso de tiro.

El acandillado tradicionalista de Barcelona D. Ramón Enrich ha dejado en su testamento de 300 a 400.000 pesetas para obras carlistas, partiéndose por mitad el legado entre el Patronato obrero tradicionalista de Santa Madrona, en la ciudad de Barcelona, y el sostenimiento de Escuelas tradicionalistas de la misma capital.

Nuestros correligionarios de Alcadia de Carlet han inaugurado solemnemente un Círculo legitimista, recibiendo por la mañana el

Pan de los Angeles más de doscientos socios, y celebrando concurrida Velada por la noche en el nuevo domicilio social.

El Requeté jaimista de Montroig viene aumentando considerablemente el número de socios, pasando de 60 en los pocos días de su constitución.

Tiene en proyecto varios actos de propaganda que pronto se irán celebrando.

En las «Veladas selectas» que la Juventud tradicionalista de Barcelona viene celebrando en memoria de las personalidades del carlismo que más se esforzaron en la defensa de nuestros ideales, le ha tocado el turno al insigne D. Luis María de Llauder; asistieron las familias más distinguidas del tradicionalismo barcelonés, redacción en pleno de *El Correo Catalán*, fundado por Llauder, lo más selecto de la intelectualidad barcelonesa y un gentío inmenso incapaz de ser contenido en los espaciosos salones. Presidió el acto el Jefe regional señor Duque de Solferino; lindas señoritas tocaron a violín y piano preciosas composiciones, se recitaron inspiradas poesías y los Sres. Font de Boter y Rdo. Lisbona dieron lectura a brillantes trabajos dedicados al lealtadísimo e infatigable Llauder, saliendo complacidos todos de tan hermoso acto.

La excursión y mitin celebrados en Berriz con motivo de la solemne bendición de la Cruz erigida por las Juventudes jaimistas de Durango, Elorrio, Ermua y Eibar, resultaron soberbias manifestaciones de vitalidad de nuestra Comunión. Tomó parte el Orfeón Durangués, y dirigieron la palabra varios elocuentes oradores, siendo todos aplaudidos.

Se ha celebrado en Valls un gran mitin de propaganda a pesar de las amenazas y de los trabajos hechos para conseguir que nuestros correligionarios desistieran de su propósito; los asistentes, la mayor parte hostiles a nuestras ideas, fueron subyugados por la oratoria del propagandista Sr. Atienza, que fué aplaudidísimo, terminando el acto sin los contratiempos que se temían.

Para repartir los premios de los trabajos del Certamen científico literario organizado por la «Agrupación escolar tradicionalista» de Barcelona, se celebró en el Círculo central una magnífica Velada en la que tomaron parte notables oradores y nuestro Senador Sr. Polo, siendo muy aplaudidos; como también fueron ovacionados al recibir de manos del Sr. Duque de Solferino los premios merecidos los señores laureados.

La Juventud legitimista de Benicarló (Valencia), ha inaugurado su Círculo en un hermoso y amplio local sito en el punto más céntrico de la población. En breve quedará constituida la Agrupación de Veteranos carlistas y el Requeté, con domicilio social en el mismo Círculo.

Debido a la incesante labor de nuestro propagandista Sr. Vivigo y al celo del Jefe delegado del Ferrol se ha constituido en esta ciudad gallega un Requeté jaimista. También se hacen gestiones para establecerse en un amplio local, estando animadísimo aquellos valientes jóvenes para propagar nuestros ideales.

En homenaje a la bandera que tan bizarramente defendieron los jóvenes tradicionalistas de Mataró contra las acometidas salvajes de los lerrouxistas el mismo día que fué bendecida, se ha celebrado en dicha ciudad una hermosa Velada en la que han tomado parte bellas señoritas; se pronunciaron discursos entusiastas, se leyeron inspiradas poesías, se interpretaron bonitas composiciones, terminando el acto con la lectura de un telegrama de adhesión a D. Jaime, que fué recibido con una estruendosa ovación.

Después de reñida y brillante oposición en la Universidad Central, ha obtenido un premio de la institución Montalbán nuestro querido e ilustrado amigo D. Martín de Asúa, redactor de *Juventud Tradicionalista*.

A pesar de las gestiones de bonitas personas, que consideran contraproducentes los entusiasmos jaimistas de los tradicionalistas de Gandía, progresa y aumenta de un modo consolador aquella fiel juventud, reorganizando el Requeté, el cual, unido a la Juventud, están realizando trabajos para que resulte un acontecimiento grandioso la bendición de su hermosa bandera, a la que ha prometido asistir el Excmo. Sr. Jefe regional valenciano D. Manuel Simó.

PREPARACIONES ILEGALES

Con este epígrafe inicia *El Porvenir Postal* del 20 del pasado una campaña que hemos de continuar pese a quien pese y cueste lo que costare.

Así lo anunciábamos en nuestro artículo del 10 de Enero, publicado el 16, en el que decíamos que si el Sr. Director de Comunicaciones permanecía sordo a nuestras moniciones y ciego ante la procacidad y osadía con que se conculcaban las disposiciones legales, nos veríamos obligados a insistir pero de una manera más acre en nuestras observaciones, daríamos nombres y sitios y si esto no era suficiente estamparíamos en papel sellado nuestra oportuna denuncia a ver si entonces, después que el Director de Comunicaciones diese recibo de tenerla en su poder, se dejaba influir por un Jefe

del Personal u otros protectores del tal Jefe y simulaba ignorar lo que en su Dirección ocurre.

Es el caso Sr. Director de Correos que dicho Jefe tuvo una Academia preparatoria que se llamó de D. José Moreno Pineda; es el caso que a raíz del Decreto de 1907, que prohibe a los funcionarios de Correos, en activo servicio, dedicarse a la enseñanza, esta Academia empezó a llamarse no de D. José, cuyo nombre no podrá sonar, sino de D. F. Moreno Pineda; pero, desgraciadamente, el D. F. murió, la Academia continúa. ¿Quién la dirige? ¿Quién es el propietario?... Los maliciosos suponemos que es el mismo D. José, Jefe del Personal, auxiliado por otros Oficiales que tan fuera de la ley están como el mismo D. José, y todo esto a ciencia y paciencia del Sr. Sagasta, a quien ya le han avisado en letras de molde varios periódicos.

¿Estorba el decreto? Deróguese; pero no se consienta hoy lo que fué causa de expedientes a empleados probos, no ha muchos meses; tégase la firmeza de ánimo necesaria para castigar al que, amparado y confiado en su influencia, comete una falta mil veces más punible que la del empleado a quien se le olvida la gorra ó falta a una imaginaria, y hágase cumplir la ley de igual manera al Jefe de Negociado que al desgraciado Oficial quinto.

Con esas Academias ilegales se irrojan graves perjuicios a hombres que no cobran del presupuesto, que no acumulan años de servicio, que no atraen alumnos con el señuelo de su jefatura y su influencia en la Dirección, sino que trabajan con fe dentro de la ley, que dedican todas sus energías a la enseñanza, que pagan su contribución al Estado y sostienen con su tributación las cargas municipales, de todo lo cual están inermes los Sres. Directores de Academias ilegales, el Sr. Suárez, ambulante de Toledo; el Sr. Vega, Jefe de certificados; los Sres. Cano y López, de la Inspección; el Sr. Calonge, de la Dirección, y muchos, muchos más cuyos nombres y señas daremos, y que, formando coro ante los dioses de Correos, entonan las más extemporáneas é injustas alabanzas como pago a las ilegalidades que les consienten con notable detrimento del nombre y seriedad de Correos y con perjuicio de los que por no limpiar motas a nadie, jamás cepillaron las suyas.

VICTORIANO NAVARRO RODRÍGUEZ,

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Navalmoral, 23 de Marzo de 1912.

N. B. Este artículo no pudo publicarse en nuestro último número por ser extraordinario, dedicado a los Misterios que la Iglesia celebra en los días de Semana Santa.

¿CANALEJAS QUERÍA SER CONDE?

Bajo este epígrafe leemos en un diario madrileño:

«Desde hace algún tiempo, desde que frecuenta a diario Palacio y el trato de los cortesanos, el Sr. Canalejas siente un vivísimo anhelo: el de ser aristócrata.

¿No lo es el Sr. García Prieto? ¿No estuvo a punto de serlo el General Luque, que por poco es Duque del Kert y no lo fué porque le preguntaron ¿de qué lado?

—Sí, sí; tendría derecho a ser noble. Y, después de esta afirmación, resolvió poner manos a la obra.

Dos días después el Sr. Arias de Miranda era nombrado Ministro de Gracia y Justicia con el solo objeto de encargarse de la misión de someter a la firma de D. Alfonso el decreto correspondiente, concediendo al Jefe del Gobierno el título de Conde del Otero.

Se convino en que D. Diego diría que don José no sabía nada del asunto, pues se trataba de un debido homenaje de los Ministros a su Jefe.

Cabalmente al siguiente día tocó despachar a D. Diego con D. Alfonso.

El Ministro redactó por sí mismo el decreto, no haciendo lo propio con el preámbulo por su mucha extensión, se lo echó al bolsillo y se marchó al regío Alcazar.

Llegado al despacho del Monarca sacó el decreto del bolsillo, informó de lo que contenía y esperó.

Momento de ansiedad, y, tras el momento, ¡tableau!

—¿Eso es oportuno?—parece que dijeron a D. Diego.

Y con esto terminó el despacho.

Excusamos decir que el Sr. Arias de Miranda dimitió inmediatamente; pero D. José, haciendo de tripas corazón, no aceptó la renuncia por hallarse tan recientes las otras crisis.

Y sigue D. José en la Presidencia, aparentando que no se ha enterado de nada.

Nosotros esperamos que, a consecuencia de las negociaciones con Francia, en las que como habrán visto nuestros lectores la vecina nación se sale al fin con todas sus exigencias, y nuestros Diplomáticos acreditan una vez más sus grandes aptitudes para la transacción, habrá llegado el momento oportuno y serán premiados los trabajos del gran Canalejas con un título nobiliario, y ninguno más indicado que el de Duque del Riff y del Garb. ¿A que sí?

CENTENARIO DEL «FILOSOFO RANCIO»

Obran en poder de la «Comisión organizadora de las fiestas en honor del «Filósofo Rancio», los carnets que servirán a los señores asistentes a estas fiestas para, mediante ellos, conseguir rebajas en los ferrocarriles y tener derecho a presenciar todos los actos que se celebren.

También los hay de adhesión.

Tanto unos como otros deberán pedirse a D. Miguel G. Sañudo y Giralda, Presbítero, Sagasta, 13, Marchena (Sevilla), mediante el pago de cinco pesetas por los primeros y dos pesetas por los segundos.

Al mismo tiempo, y como aprovechando la llegada a Marchena de tantos elementos antiliberales, han de celebrarse, tras los actos de «El Filósofo», actos de protesta a las Cortes doctas; la Comisión encargada de estos actos hace saber que, mediante los mismos precios que los anteriores, facilitará carnets con idénticos derechos.

Tanto estos carnets, como los primeros, sirven para las dos fiestas.

Pídanse estos últimos a D. José María Morales, Sevilla, 3, Marchena (Sevilla).

Las fiestas tendrán lugar el 25 de Abril, consistiendo en funciones religiosas, dedicación de una lápida conmemorativa al Padre Alvarado en la casa donde nació; entrega al Alcalde del Monumento al «Filósofo Rancio», obra del insigne escultor Coullant Valera, levantado en la plaza del Cardenal Espinola; certamen literario, y discursos de D. Manuel Rojas, don José López Vivigo, Sr. Conde de D.ª Marina y D. Rafael D. Aguado y Salaberry, y otros festejos.

LA PASCUA EN DÍA FIJO

Según refiere una carta del ilustrado Padre Vido, el proyecto acerca de la reforma del Calendario es el siguiente: El año estará dividido en cuatro trimestres de noventa y un días cada uno, resultando que constará todo él de 364 días en vez de 365 como ahora. El primer día del año será festivo, quedará aislado, no formando parte de ninguna semana ni de mes alguno. El domingo de Pascua de Resurrección caerá siempre en 12 de Abril y la Pascua de Navidad (25 de Diciembre) será invariablemente en miércoles. El día suplementario del año bisesto queda colocado entre el 30 de Junio y el 1.º de Julio, y será día de fiesta.

PEREGRINACIÓN CASTELLANA

ROMA

¡CASTELLANOS! Animados por el feliz éxito que alcanzó nuestra Peregrinación a Lourdes del año pasado, nos hemos resuelto, después de pedir y obtener la bendición de nuestro Excmo. y Rmo. Prelado, a organizar en este año otra mucho más importante, ó sea una Peregrinación a Roma, Sede de Pedro, centro de nuestra fe, a donde convergen y han convergido siempre las miradas y los afectos de todos los católicos del mundo.

Allí vive el Representante de Cristo en la tierra el Jefe supremo de la Iglesia católica, nuestro amadísimo Padre Pío X; y allí está, como sabéis, devorando en silencio inmensos sinsabores y amarguras, a causa de la persecución incesante y encarnizada que por todas partes mueven los enemigos contra la Esposa inmaculada del Cordero. ¿Por qué no hemos de ir a consolarle cuantos podamos hacerlo? ¿Por qué no hemos de ir a decirle con nuestra presencia y con nuestras palabras: «Santísimo Padre, si es verdad que son muchos los enemigos de la Iglesia y de la Santa Sede, en cambio, en España, en Castilla, tenéis innumerables corazones que os aman con verdadero delirio, que cifran su gloria en ser fieles hijos de la Iglesia, que siguen con docilidad vuestras enseñanzas, y que están dispuestos a dar su sangre y su vida, si necesario fuera, para defender vuestros sacrosantos derechos. Nosotros venimos a daros testimonio de ello, y con nosotros hubieran venido muchísimos más, si sus ocupaciones ó recursos se lo permitieran.» No lo dudéis, castellanos; nuestra presencia en la ciudad eterna será un motivo de grandísimo consuelo para nuestro Santísimo Padre, el gran Pío X, quien durante su Pontificado tantas pruebas ha dado de su amor entrañable a los españoles.

¡A Roma, pues! A consolar al Papa, a contemplar la venerable y augusta persona del sucesor de San Pedro, y a recibir de sus sacrosantas manos la bendición apostólica, prenda segura de los favores celestiales.

¡A Roma! a venerar los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, nuestros maestros en la fe. ¡A Roma! a visitar las históricas y gloriosas catacumbas, testigos mudos, pero elocuentísimos de la invicta constancia de los primeros cristianos. ¡A Roma! a ver el gran Coliseo, cuya arena está empapada con la sangre de innumerables mártires. ¡A Roma, en una palabra! a fomentar nuestra piedad y a alimentar al mismo tiempo nuestro sentimiento estético en la contemplación de los monumentos que allí se levantan, tantos, tan grandiosos y de tan distintas épocas, que hacen de aquella insigne ciudad un incomparable museo de las artes,